



*Poder Ejecutivo
Municipalidad de
Santa Rosa de Villaguay*

DECRETO N° 1884- 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

Villaguay, 23 de Marzo de 2023

VISTO:

Que es necesario llamar a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023**, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene por objeto contratar la provisión de dos (02) camionetas cero kilómetros, para ser utilizadas por las diferentes áreas de la Municipalidad, Convenio entre la Secretaria de Municipios del Interior y el Municipio de Santa Rosa de Villaguay-Provincia de Entre Ríos-Programa de Asistencia para la mejora de los Gobiernos Locales "Municipios de Pie"-EX -2022-135624434-APN-DGDYL#MI.

Que encontrándose elaborado el respectivo Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas para el Llamado a Licitación pública corresponde la emisión del presente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023, para contratar la provisión de dos (02) camionetas cero kilómetros, para ser utilizadas por las diferentes áreas de la Municipalidad, Convenio entre la Secretaria de Municipios del Interior y el Municipio de Santa Rosa de Villaguay-Provincia de Entre Ríos-Programa de Asistencia para la mejora de los Gobiernos Locales "Municipios de Pie"-EX - 2022-135624434-APN-DGDYL#MI, según Visto y Considerandos mencionados.

Art. 2º).- FÍJASE el día 21 de abril del 2023, a las 10:00 horas, para la apertura de sobres, la que se realizará en la Oficina de Suministros de la Municipalidad de Villaguay, sita en San Martín 250.

Art. 3º).- FÍJASE el Valor del Pliego en la suma de \$ 5.000.00 (Pesos Cinco Mil).

Art. 4º).- FÍJASE el Presupuesto Oficial en la suma de \$ 18.500.000.00 (Pesos Dieciocho Millones Quinientos Mil).

Art. 5º).- PUBLÍQUESE la presente Licitación tres (3) veces en el Boletín Oficial, en el Diario local "El Pueblo" y Diario "UNO" de Entre Ríos.

Art. 6º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE
Secretario de Hacienda,
Presupuesto y Rentas



M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay